

AUTORES DE LOS ESTUDIOS (Por países)

I. ARGENTINA

Víctor Bazán

Secretario General de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Director de la Sección «Derechos Humanos» de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Miembro Titular del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. Profesor Titular Efectivo (Catedrático) de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, San Juan (Argentina). Profesor de Cursos Intensivos de Posgrado en la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Sergio Díaz Ricci

Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Tucumán. Diploma de Especialización del Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (1985). Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1988). Director del Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Nacional de Tucumán. Fue Legislador Provincial y Defensor del Pueblo de Tucumán. Actual miembro del Tribunal de Cuentas. Autor del Código Procesal Constitucional de Tucumán.

II. BRASIL

Paulo Gustavo Gonet Branco

Profesor del Instituto de Derecho Público. Brasília D. F.

Ingo Wolfgang Sarlet

Doutor em Direito pela Universidade de Munique, Alemanha. Estudos de Pós-Dou-

toramento em Munique (Instituto Max-Planck de Direito Social Estrangeiro e Internacional e Universidade de Munique) e Georgetown Law Center (Washington-DC). Professor Titular (Catedrático) de Direito Constitucional dos cursos de Graduação, Mestrado e Doutorado da Faculdade de Direito da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil) e da Escola Superior da Magistratura do Rio Grande do Sul. Juiz de Direito em Porto Alegre, Brasil.

III. CHILE

Humberto Nogueira Alcalá

Profesor Titular (Catedrático) de Derecho Constitucional y Director del Centro de Estudios Constitucionales de la Universidad de Talca. Presidente de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional.

Lautaro Ríos Álvarez

El Prof. Lautaro Ríos Álvarez es Catedrático de Instituciones Políticas y Derecho Constitucional de la Universidad de Valparaíso, Chile. Es Magister en Derecho Público por la Universidad de Chile y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Abogado Integrante del Excmo. Tribunal Constitucional, Vicepresidente de la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y miembro del Consejo Asesor del Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional.

Francisco Zúñiga Urbina

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Chile.

IV. ESPAÑA

Juan José González Rivas

Magistrado de la Sala 3.^a del Tribunal Supremo. Letrado de carrera, excedente, del Tribunal Constitucional. Doctor en Derecho.

Ignacio Torres Muro

Profesor Titular de Derecho Constitucional. Del Cuerpo de Letrados del Tribunal Constitucional.

V. ITALIA

Michele Carducci

Michele Carducci es Profesor Catedrático de Derecho Constitucional en la *Università degli Studi di Lecce* (Italia).

Milena d'Onghia

Milena D'Onghia es Doctoranda en «Sistemi giuridici e politico sociali comparati» en la *Università degli Studi di Lecce* (Italia).

VI. MÉXICO

Jorge Carpizo

Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que fue Rector. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Edgar Corzo Sosa

Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Director de *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*.

Héctor Fix-Zamudio

Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM. Miembro de El Colegio Nacional.

Jesús Orozco Henríquez

Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

VII. PERÚ

Edgar Carpio Marcos

Profesor de Derecho Constitucional en las Universidades de Lima y de San Martín de Porres y en la Academia de la Magistratura.

VIII. PORTUGAL

Jorge Miranda

Professor catedrático da Faculdade de Direito da Universidade de Lisboa e da Universidade Católica Portuguesa. Doutor *honoris causa* pelas Universidades de Pau, Vale do Rio dos Sinos (Brasil) e Lovaina. Foi Deputado à Assembleia Constituinte portuguesa (1975-1976), Deputado à Assembleia da República (1976 e 1980-1982) e membro da Comissão Constitucional —antecessora do Tribunal Constitucional (1976-1980). Na sua bibliografia de Lisboa avulta o *Manual di Direito Constitucional* em 6 volumes.

IX. REINO UNIDO

J. A. Jolowicz

Nacido en Londres el 11 de abril de 1926. Sirvió en el Ejército Británico entre 1944 y 1948. Ejerció la Abogacía en Inglaterra y Gales a partir de 1952 (Q.C. 1990). *Fellow* del *Trinity College* de Cambridge (1952). Catedrático Emérito (*Professor Emeritus*) de Derecho Comparado de la Universidad de Cambridge (1993). Doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México y por la Universidad de Buckingham. Miembro de la Academia Europea. Académico correspondiente de Ciencias Morales y Políticas (Instituto de Francia). Caballero de la «Legión de Honor».

X. URUGUAY

Augusto Durán Martínez

Decano Emérito y Profesor Titular (Catedrático) de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay y Profesor de Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Montevideo).